



Expediente: CONT_SERVICIOS/2021/6

**ACTA 2 MESA
CONTRATACION**

**EUSKARAREN ERABILERA SUSTATZEKO HAURRENTZAKO AISIALDI PROGRAMA
ZERBITZU KONTRATUA.**

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA UN PROGRAMA DE TIEMPO LIBRE INFANTIL PARA LA
PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA**

ACTA DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: OFERTAS CUALITATIVAS

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 14:00 horas del día 2 de agosto de 2021, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de condiciones del contrato de servicios para un programa de tiempo libre infantil para la promoción del uso del euskera.

Asisten las siguientes personas de la Mesa de Contratación

Presidente: Don Ander Carracón Erice, Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- 1- Doña Edurne Ayesta, Interventor/a del Ayuntamiento de Burlada.
- 2.-Doña Maider Sukunza Ruiz Técnica de Euskera del Ayuntamiento de Burlada. NO ASISTE
- 3.-Don Lur Gil Rey Técnico de Euskera del Ayuntamiento del Valle de Egües.NO ASISTE

Secretaria: Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

La Mesa realiza la valoración de las ofertas cualitativas presentadas de acuerdo con el informe suscrito por los Técnicos de Euskera miembros de esta Mesa, doña Maider Sukunza Ruiz y don Lur Gil Rey, que se adjunta como anexo nº 1 a la presente acta, asignándose las siguientes puntuaciones:

SOBRE B: CRITERIOS CUALITATIVOS (Max. 50 puntos)		
		Puntos
Propuesta para la ejecución de la actividad (Max. 40 puntos)		35
	Metodología y actuaciones encaminadas a conseguir objetivos generales (Max. 15 ptos.)	13
	Procedimientos control calidad (Max. 10 ptos.)	8
	Adecuación a realidad sociolingüística (Max. 5 ptos)	4
	Coordinación y comunicación (Max. 5 ptos.)	5
	Coeducación en la programación (Max. 5 ptos.)	5



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

Criterios de carácter social (Max. 10 puntos)		5
	Lenguaje no sexista (Max. 5 ptos.)	5
	Plan de conciliación vida familiar-laboral (Max. 5 ptos.)	0
TOTAL		40 puntos

Se acuerda publicar en el Portal de Contratación que la APERTURA DE OFERTAS contenidas en el sobre C se llevará a cabo el próximo el día 5 de agosto de 2021 a las 14:30 horas.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.



ANEXO 1

INFORME DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA UN PROGRAMA DE TIEMPO LIBRE INFANTIL PARA LA PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA EN BURLADA.

Con fecha de 15 de julio de 2021, en Junta de Gobierno Local se aprobó el pliego para la “Contratación de asistencia técnica para la gestión del programa de tiempo libre infantil para la promoción del uso del euskera en el municipio de Burlada”, con procedimiento abierto. Topagunea ha sido la única empresa en presentar una propuesta a la licitación.

De conformidad con los criterios fijados en el condicionado del Pliego de Condiciones Técnicas, realizada la admisión de la licitadora, se procede a la valoración técnica de la oferta presentada.

Estudiada la propuesta, la valoración es la siguiente.

Topagunea.

La naturaleza y objetivos del programa, aumentar el uso del euskera de las niñas y niños participantes en el programa, están correctamente contextualizados en la propuesta presentada. Por lo que las actuaciones encaminadas a conseguir los objetivos generales establecidos serían correctas. Todo esto, dentro de un marco teórico sociolingüístico adecuado lo cual es muy importante para la consecución de objetivos del programa marcados por el Servicio de Euskera de Burlada.

Los objetivos marcados por Topagunea coinciden con los marcados por el Servicio de Euskera.

Presentan unas herramientas de evaluación y medición correctas para el programa. Plantean una evaluación integral y continua, lo cual resulta adecuado para la naturaleza del programa. En todo caso habrá que trabajar con la empresa según surjan nuevas necesidades.

En cuanto a los medios materiales presentan una lista con los recursos que contarán, que suponemos que variaran según la actividad a desarrollar.

Dentro de los objetivos generales está la de potenciar las relaciones en euskera entre jóvenes y niños y niñas de Burlada y de otros municipios.

Por otra parte, en la propuesta se habla de facilitación para la creación de relaciones con jóvenes y niños y niñas de otros municipios y queda acreditada la capacidad para organizar actividades conjuntas con participantes de diferentes localidades.

La organización y coordinación planteada por Topagunea es óptima y adecuada para el programa.

Plantean diferentes órganos de coordinación los cuales se consideran adecuados para la marcha del programa.

De la misma forma plantean diferentes opciones de formación de los ámbitos del ocio y la sociolingüística para los educadores, la coordinadora también sigue una formación continua y ofrecen cursos dirigidos a padres y madres.



El uso del lenguaje no sexista es adecuado en la presentación del proyecto y en el caso de las medidas de conciliación no se recogen expresamente.

PUNTUACIÓN TOPAGUNEA

APARTADO	PUNTUACIÓN MAXIMA	PUNTUACIÓN CONSEGUIDA
EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	40	35
Metodología y actuaciones encaminadas a conseguir objetivos generales	15	13
Control de calidad, evaluación de objetivos y medidas correctoras	10	8
Adecuación a realidad sociolingüística de Burlada	5	4
Coordinación y comunicación con las personas usuarias y con el Servicio de Euskera	5	5
Coeducación en la programación y en la actividad	5	5
CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL	10	5
Utilización de lenguaje no sexista	5	5
Medidas conciliación	5	0
Total	50	40

Burlada, 14 de julio de 2021.

Firmado. Maider Sukunza Ruiz

Firmado. Lur Gil Rey



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J